

# Subvenciones para financiar la dotación de refugios climáticos - Fundación Biodiversidad

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

10 M€

Objetivo  
Acondicionar y adaptar espacios interiores como refugios climáticos para proteger a la población frente a episodios de calor extremo.

Concurrencia competitiva

Más información: [bit.ly/ConvoRefclim](https://bit.ly/ConvoRefclim)

Plazo: hasta el 15 de octubre de 2026

## A) Refugios climáticos individuales

2 M €

Características:

- Un único refugio climático por proyecto, en cualquier punto del territorio nacional.
- Funcionamiento durante dos periodos de riesgo y mantenimiento posterior durante cinco años.

Actuaciones elegibles:

- Aislamiento térmico, carpinterías y acristalamientos eficientes.
- Toldos, persianas, lamas y pinturas reflectantes.
- Ventilación y otras medidas pasivas contra el calor.
- Mejora puntual de la climatización y monitorización ambiental.
- Fuentes de agua, mobiliario de descanso y zonas infantiles.
- Mejoras no estructurales de accesibilidad.
- Acondicionamiento de zonas exteriores complementarias.
- Servicios de atención, seguridad, limpieza y mantenimiento.
- Actividades y materiales divulgativos sobre cambio climático.

Beneficiarios:

- Administraciones públicas.
- Entidades y organizaciones públicas y privadas sin ánimo de lucro.
- Organismos públicos de investigación.
- Universidades públicas.
- Colegios profesionales.

Ayuda máx: 50.000 €/proyecto.  
Intensidad máx: 80 % del coste elegible.  
Anticipo: hasta el 50% de la ayuda.  
Aportación mínima de la entidad: 20%.

## Criterios de valoración

Puntuación máx:  
100 pts.

Calidad técnica y económica  
(10 puntos)

Dimensión ambiental y social  
(40 puntos)

Criterios estratégicos  
(50 puntos)

## B) Redes de refugios climáticos

3 M €

Características:

- Red de al menos dos refugios climáticos.
- Municipios de 20.000 habitantes o más.
- Diputaciones: refugios en al menos dos municipios de reto demográfico.
- Funcionamiento durante dos periodos de riesgo y mantenimiento posterior durante cinco años.

Actuaciones elegibles:

- Aislamiento térmico y protección solar.
- Ventilación y mejora puntual de la climatización.
- Monitorización térmica y ambiental.
- Fuentes de agua y mobiliario de descanso.
- Mejoras de accesibilidad y zonas exteriores.
- Servicios de atención, seguridad, limpieza y mantenimiento.
- Actividades y materiales sobre cambio climático.

Beneficiarios:

Administraciones públicas.

Ayuda máx: 300.000 €/proyecto.  
Intensidad máx: 80 % del coste elegible.  
Anticipo: hasta el 50% de la ayuda.  
Aportación mínima de la entidad: 20%.

## C) Refugios climáticos en centros educativos

5 M €

Características:

- Adaptación de un único centro educativo público.
- Apertura durante, al menos, dos periodos vacacionales de verano y mantenimiento posterior durante cinco años.

Actuaciones elegibles:

- Aislamiento y mejora de la envolvente del edificio.
- Protecciones solares y ventilación.
- Instalación o mejora de la climatización, asociada a energía renovable.
- Renaturalización de patios o zonas de recreo.
- Fuentes de agua, mobiliario y mejoras de accesibilidad.
- Monitorización ambiental y materiales divulgativos.

Beneficiarios:

Administraciones públicas.

Ayuda máx: 250.000 €/proyecto.  
Intensidad máx: 80 % del coste elegible.  
Anticipo: hasta el 50% de la ayuda.  
Aportación mínima de la entidad: 20%.